e-mail: municzu@gmail.com
Dirección: Eugenio A. Garay y

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

Mcal. Francisco S. López
Teléfono:(0522) 42209 Telefax:(0522) 42393

COMITÉ DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Caaguazú, 11 de Octubre de 2010

Señor
Lic. Carlos Martínez
ENC. De UOC
Presente

En representación del Comité Evaluación, conformada a través de la Resolución N° 1558/10 I.M y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 26 y 27 de la Ley 2051/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/10 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL".** Cuyas ofertas cumplen con lo establecido en el Art. 26 de la ley 2051/03 son:

1- **SERVICOM de la Sra. Dolli María Davalos G. RUC Nº 4525533-4, con un monto de Gs. 26.427.000 (Guaraníes Veinte seis millones cuatrocientos veintisiete mil) ----------**

. En vista a la oferta presentada por la Empresa SERVICOM previa nota enviada por esté comité de evaluación para que traiga a la vista las muestras de los productos ofertados, la misma reúne a cabalidad sin objeción alguna todo y cada uno de los requisitos exigidos en la especificación técnica de esta Institución Municipal.----------

La cual apunta a la conclusión de que evaluada las misma resulta la más solvente y conveniente, la presentada por la empresa **"SERVICOM de la Sra. Dolli María Davalos Y. RUC Nº 4525533-4,** según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03.

Por lo tanto, acorde a los artículos precedentes, se recomienda al Señor Intendente Municipal la Adjudicación del Presente Llamado, a la empresa citada***, por resultar ser la más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.***

Se adjuntan documentos.

Atentamente,

Lic. Hugo M. Ibarra S.	Sr. Alfonso Meza	Lic. Analía V. Ferreira C.
Miembro del Comité de E.	Miembro del Comité de E.	Miembro del Comité de E.